



AcTA N°78

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lugar: Online. Plataforma Meet

Primera convocatoria: 13:00 h

Fecha: 23 de julio de 2025

Segunda convocatoria: 13:30 h

Asistentes

Decano: Pablo Román López

Secretaria: Isabel M^a Fernández Medina

Miembros de la Junta de Centro:

Sector Profesorado: María Teresa Belmonte García, Diana María Cardona Mena, Adelaida María Castro Sánchez, Matías Correa Casado, Juan José González Gerez, Amelia Victoria García Luengo, Diana Jiménez Rodríguez, Inmaculada Carmen Lara Palomo, Verónica V. Márquez Hernández, Sagrario Pérez de la Cruz, Patricia Rocamora Pérez, Miguel Jesús Rodríguez Arrastria, Carmen Ropero Padilla, María del Mar Sánchez Joya.

Sector PTGAS: Salomé Alonso Núñez.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

De forma online, a las 13:30 h del día 23 de julio de 2025, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano, D. Pablo Román López, tiene lugar la sesión extraordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud.

Punto 1. Informe del Sr. Decano.

- Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería: en la última conferencia se informó sobre la valoración que está realizando el Ministerio con respecto al incremento de plazas en el Grado de Enfermería, la cual sería similar a la que se ha llevado a cabo en el Grado de Medicina. Se incrementaría un 15%, lo que correspondería a 19,5, redondeándose a 20 estudiantes. Aún no se conoce nada en cuanto a la financiación. El Ministerio de Sanidad



envió la propuesta Consejo Interterritorial, porque quieren que las Comunidades Autónomas también realicen una aportación.

- Se ha recibido el informe favorable sobre la renovación de la acreditación del título universitario oficial de Máster Universitario en Fisioterapia y Diversidad Funcional.

Punto 2. Aprobación, si procede, de cursos de enseñanzas propias.

El curso de enseñanzas propias “Máster de Formación Permanente en Neurosonología” es aprobado por asentimiento. No obstante, la aprobación de la actividad quedará condicionada a que ésta sea íntegramente autofinanciada, sin que suponga ningún gasto para el Centro de Gastos avalista.

Punto 3. Asuntos de trámite y urgencia.

No hay asuntos de trámite y urgencia.

Punto 4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 h, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el VºBº del Sr. Decano.

| | |
|---------------------------------|------------------------|
| LA SECRETARIA | Vº Bº EL DECANO |
| Fdo. Isabel Mª Fernández Medina | Fdo. Pablo Román López |